



lo amara este informe, y por lo q. consta
 a sus componentes dice: Que D. Miguel Al-
 bert se ha manifestado con todo acierto, tino y
 delicadeza, en las epocas que ha vivido en
 esta Plaza, durante el abolido sistema, ma-
 nifestando en toda ocasion y puestas
 publicas su decision por la sagrada per-
 sona del Rey N. S. sin que se le haya visto
 en alboroto, ni acouada, antes por el
 contrario se ha prestado a contenerla, ob-
 servando exactamente las ords. de la au-
 toridad. No se tiene noticia haya pade-
 recido a sociedad N. A. y siempre
 ha merecido el mejor concepto entre los
 amantes y fieles varallos de S. M. (S. D.
 S.) (Castagena N. de Febr. 1826. = Juan^{co} pa-
 vien Aycaudo. = Juan^{co} de P. Lopez = Pedro Na-
 to, S. S. = Juan^{co} de P. Alcaraz Nouero, S.
 Periguero = Entendido el inrecto informe
 por este Ayuntamiento acueada: Se conforma
 con su contexto y se entregue al interesado J.

los efectos que le sean conducentes

D. de D. Mariano En virtud de lo acordado en ca. de veinte
 sacra e sacra (del actual a una Instancia de D. Mariano Par-
 ten Coron. grad. cia de Caceres, Teniente Coronel grad. de Inf.
 con licencia indefinida en esta Plaza, se vio el
 informe que sigue. = "H. S. = La Comision
 para poder informar a V. S. ademas de la

